



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUÉLLAR DE LA SIERRA

Por Decreto de la Alcaldía se aprueba inicialmente en fecha 5 de diciembre de 2018, la memoria técnico de obra “Camino a la Dehesilla (Soria)” por valor de 5.000 euros redactado por el Ingeniero de Obras Públicas D. Ángel Millán de Miguel.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Cuéllar de la Sierra, 5 de diciembre de 2018.– El Alcalde, (Ilegible).

2352

BOPSO-143-14122018